

# LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO IX.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Políticas y noticias de actualidad. Examen de las obras nuevas que se envien a la redacción. Inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

LA CRÓNICA se publica los días 5, 8, 15, 18, 25 y 28 de cada mes.

BADAJOZ, 3 DE ENERO DE 1872.

En toda España 5 rs. mensuales. En el extranjero, Cuba y Puerto Rico 20 rs. trimestre. La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mixto. Anuncios y comunicados a precios convencionales.

ADMINISTRACIÓN, Arco Agüero 7 donde dirigir la correspondencia.

NUM. 574.

## LA CRÓNICA.

No hace siquiera un mes que constituyó el Ministerio presidido por el Sr. Sagasta; y ya hemos estado punto de verlo desaparecer ó modificarse.

¿Por qué? Por una cuestión de principios? Por qué los individuos del Gabinete disintiesen acerca de algún grave proyecto financiero que el Ministro de Hacienda tratará de llevar á las Cortes apenas estuvieran reunidas? Nada de eso: ahora como casi siempre, el motivo de la escisión que segun parece estalló en el Gobierno fu: la eterna cuestión de personas, que en nuestro país se sobrepone á todo.

La tempestad se ha calmado ya, volviendo á reinar la calma en las regiones gubernamentales; mas nada tendrá de extraño que muy pronto, antes quizás de la apertura de las Cortes, surjan nuevos motivos de desavenencia.

Si el asunto de la Capitanía general de la Isla de Cuba, ha podido arreglarse, quién nos responde de que sucederá lo mismo cuando se haga una variación en el personal de gobernadores civiles, medida que hace días viene anunciándose?

Y sin embargo, tales escisiones las juzgábamos imposibles al constituirse el Gabinete Sagasta-Topete.

Creímos nosotros, y del mismo modo pensaba la prensa de Madrid, que hasta nos habló de compromisos escritos, que al entrar en el poder hombres de la importancia de los Sres. Topete y Sagasta, procedentes de distintos partidos políticos, que al parecer habían llegado á coincidir en aspiraciones, ó entre los cuales solo existían pequeñas diferencias que podrían salverse; creímos, repetimos, que hubieran mediado entre dichos señores sinceras explicaciones respecto á principios; que se habrían puesto de acuerdo en cuanto á la conducta que debiera seguirse en las cuestiones más importantes y que del mismo modo se habrían entendido en la cuestión de personas, al menos en lo relativo al nombramiento de Capitan general de la Isla de Cuba y de gobernadores civiles.

Esmás, era general la opinión de que la entrada de los Sres. Sagasta y Topete en el Ministerio, podía considerarse como la primera señal de la constitución de un partido fuerte, bajo una bandera se habrían de cobijar todas las fuerzas conservadoras partidarias de las nuevas instituciones y de la Constitución del 69, que no juzgases prudente militar en las huestes radicales.

Por eso, la desavenencia que estalló en el Gabinete hace pocos días y que estuvo á punto de producir una crisis, ha causado gran sorpresa en la generalidad, sorprendiéndonos también á nosotros; y sin embargo, es tal la convicción que tenemos de que ciertos acontecimientos han de realizarse apesar de los escrupulos de algunos hombres; creemos tan firmemente que los partidos viejos están llamados á morir, que seguimos creyendo hoy como ayer, que en un plazo no muy lejano, hará deslindarse los campos, formándose los dos partidos constitucionales llamados á turnar en la gobernación del país.

Qquer formar un tercer partido que no avace tanto como el radical y que no quiera confundirse con el conservador, aunque sean unas mismas ó muy semejantes sus aspiraciones, es un propósito que juzgamos irrealizable y que puede producir grandes perturbaciones. Tiene razón de ser ese tercer partido si los hombres que habrían de colocarse á su cabeza piasan como los conservadores de la revolución, en todas las cuestiones, así de principios como de conducta, bajo el punto de vista político, social y religioso.

Y si irrealizable y ocasionado a perigos nosparece semejante propósito, ¿qué diremos de la idea vertida por *El Diario Español*, de que el señor Sagasta está llamado a organizar el partido avanzado constitucional y los hombres de la unión liberal el conservador, pretendiendo arrojar así de campo de la legalidad á los radicales que han contribuido á la revolución y al establecimiento de las nuevas instituciones? Diremos que semejante idea, que tal pretensión es simplemente absurda, como se ha encargado de demostrarlo el periódico fronterizo *El Debate*, en un brillante artículo que acaba de publicar.

No hay que dudarlo pues; si no se quiere hacer una política desastrosa, es preciso definir las situaciones y formar dos partidos nuevos, llámense como se quieran, que reúnen en torno de su respectiva bandera, todos los elementos afines. — Y eso es lo que ha de suceder, á pesar de todos los esfuerzos que se hagan para contrariar ese acontecimiento, que dese la mayoría del país.

El nombramiento del marqués de la Habana, para el importantísimo cargo de Capitan general de la Isla de Cuba, nombramiento que *La Correspondencia* anuncio como una cosa segura, ha dado motivo á los periódicos de Madrid para escribir numerosos sueltos y artículos.

Sustentaban algunos diarios la opinión de que el marqués de la Habana, por ser muy conocedor de las cosas y personas de la Isla, era el hombre más á propósito para desempeñar aquel puesto; afirmando otros, por el contrario, que el nombramiento del general Concha, del Presidente del último ministerio de D. Isabel de Borbon, era un acto desacertado y entraña la pérdida de la gran Antilla.

El Sr. Sagasta y algunos otros ministros que al principio no habían agradado mal la candidatura del marqués de la Habana, iniciada con empeño por el Sr. Topete, decidieronse á combatirla, y cuéntase que así lo verificaron en diferentes consejos celebrados para orientar esta cuestión: hubo de referirse también que el ministro de Ultramar no quería ceder en ella, y como es natural, son entonces la palabra *crisis*.

*La Epoca* declaró en seguida que el ministerio, tal y como se hallaba constituido, no prolongaría su existencia más de cuarenta y ocho horas: otros periódicos encontraban muy largo este plazo; pero no faltó alguno, *El Imparcial*, que dijese: «en nuestro concepto, el nombramiento del general Concha, aunque fracase, no dará lugar á la salida del Sr. Topete, del ministerio.»

Y contra la opinión de muchos periódicos, que no juzgaban fundada la de *El Imparcial*, ha sucedido lo anunciado por éste: De un modo muy sencillo: aplazando su resolución; y no solo se aplaza, sino que ya hasta se indica como probable, que el conde de Balmaseda continuará desempeñando el cargo de Capitan general de la Isla de Cuba.

Si esto no llega á realizarse y el Gobierno se decide al fin á reemplazar al conde, accediendo tal vez á sus deseos, se debe meditar mucho antes de elegir persona que le sustituya. Para tan delicado puesto, se necesita, dadas las circunstancias de la Isla, un hombre de prestigio, de probada energía y político á la vez; que al mismo tiempo que dé gran impulso á las operaciones, para acabar con los insurrectos en un corto plazo, haga respetar la ley y la autoridad de la Metrópoli á todo el mundo, cueste lo que cueste.

La Asamblea federal suiza, acabó de adoptar por una considerable mayoría 82 votos contra 9, la proposición de la comisión de los Estados sobre la expulsión de los jesuitas y de las sociedades que les están unidas en todos los cantones de la Suiza, prohibiéndoles toda injerencia tanto en las iglesias como en la instrucción; así como establecer conventos ó rehabilitar las suprimidas casas.

Según un colega el consejero federal

señor Ceresola ha pronunciado un brillante discurso con este motivo; probando de una manera evidente que son incompatibles el Estado libre y la Compañía de Jesús, porque el primero se esfuerza en consolidar y defender los derechos individuales de todos los ciudadanos, la libertad personal, la de conciencia y la de cultos, mientras que la segunda fue establecida y funciona con el objeto de matar esa misma libertad individual y de exterminar á todos aquellos que no sufran su religión, su ley y su yugo.

Los discípulos de Loyola, añade el colega, al perder una de sus más importantes posiciones, el célebre establecimiento de Friburgo, comprenderán lo temerario de su empeño en sostener una lucha imposible contra las corrientes democráticas del siglo XIX que todo lo avasallan y que han de transformar por completo las antiguas sociedades.

La dificultad grandísima que encuentran hoy casi todos los gobiernos para la cobranza de las contribuciones, y cuya progresión es creciente, porque las necesidades del Estado exigen cada día mayores sacrificios, está preocupando la atención grandemente en Portugal y dando motivo á que se busque todo género de facilidades para que verifiquen el pago los contribuyentes.

Un periódico propone con este objeto, asegurando un excelente resultado, que las contribuciones se dividan en mensualidades, para que la mayoría de los contribuyentes menos acomodados puedan satisfacer por duodecimas partes su cuota mensual.

Esta idea, que no es nueva, puesto que en Francia es obligatorio el pago mensual, creemos que debe ser estudiada detenidamente en nuestro país, porque si en Portugal se dificulta la cobranza de los impuestos, también en España vemos desgraciadamente que es cada día más penosa la recaudación de las contribuciones, puesto que en muchos puntos hay que hacerla con el auxilio de la fuerza armada.

Nuestro colega *El Volante* de Madrid contestando al sueldo que le dedicamos en LA CRÓNICA del 23 de Diciembre dice en uno de sus últimos números:

«Vamos á contestar á *La Crónica* muy brevemente.

No somos amigos de los hombres que hoy gobiernan, porque poco ó nada han hecho en bien del país. Y respecto á si acogemos con fruición las noticias de ciertos colegas, deben saber *La Crónica* que lo mismo estampamos las de los demás partidos, siempre que estén conformes con nuestra política que es independiente. Así el que nos califique de ésto ó de lo otro, hace mal, porque con ello prueba que no lee todos nuestros números, en los cuales resalta la más absoluta imparcialidad. Y últimamente, para que el periódico de Badajoz sepa á que atañe su respecto á la política y á las aspiraciones de *El Volante*, le recomendamos encarecidamente lea con alguna atención el prospecto que recibirá con nuestro número de ayer. En él hallará lo que desea; es decir, cuál es nuestra política y cuáles nuestras aspiraciones.»

Antes de que nos lo recomendara nuestro apreciable colega, habíamos leído con atención el prospecto a que se refiere; y de él precisamente extraemos los párrafos que transcribimos en LA CRÓNICA del 28 de Diciembre, por que nos venían de molde para probar el antidiñatismo de *El Volante*. Por lo demás no negaremos á este la rectitud de sus propósitos, deplorando sin embargo su enemiga para con la revolución de Setiembre, coordinando con ello que oprimió los bastidores, al asiduamente coser el periódico.

Hemos recibido dos cartas del «Centro hispano-ultramarino», que, como ya sabrán nuestros lectores, se ha establecido en Madrid, y del que es presidente el Sr. Marqués de Manzanedo.

En una de aquellas se dá cuenta, en primer lugar, de la instalación del Centro, destinado a concurrir á la defensa y mejoramiento moral y material de nuestras provincias de Ultramar, tan amenazadas allá por la insurrección armada y la codicia de poderes á ellas vecinos, como acá por los trabajos del laborantismo.

Reconócese lo árduo de la empresa que abordan los fundadores del Centro; pero añádese que son muy altos e importantísimos los intereses allí existentes y los que con ellos están aquí relacionados, para no comprender que es un deber acudir á sostenerlos y á contribuir á su salvación.

Se recuerda luego que apenas hay una población importante en la Península en que no existan beneficios y adelantos obtenidos con los capitales acumulados por el trabajo en nuestras posesiones de América y Asia, así como en ellas están grabados con sello indeleble nuestros recuerdos.

En opinión del Centro, el laborentismo, aleccionado con las derrotas que sufre en sus manifestaciones públicas, se hará más diestro, porque es perseverante, y por eso hay que combatirle en todas las esferas.

Declarase que á la opinión extraviada se tiene que contrarrestar con la opinión rectificada, al error con la verdad, á la intriga con la vigilancia, á la actividad con la actividad, y que estas son las tareas que se propone abordar el Centro.

Modificar en sentido justo y favorable el espíritu público —añade la carta de que nos ocupamos— pedir al Gobierno cuanto consideremos útil; demostrarle los perjuicios de una administración descarrilada; procurar que los funcionarios que vayan á esas tierras sean inteligentes y probos; poner de manifiesto los abusos y alcanzar su correctivo; impedir que con determinaciones inoportunas ó dañosas se produzcan perturbaciones en esos pueblos; se aumenten; neutralizar en las Cámaras los esfuerzos del separatismo; reclamar cuanto propenda á los adelantos materiales y morales de esa Sociedad, esas son nuestras aspiraciones.

Però en opinión del Centro, sus planes y trabajos no serán tan fructuosos como desearía si no los secundan en las poblaciones de alguna importancia, creándose en ellos otros Centros de igual índole, que en íntima relación con aquél, unan sus esfuerzos á los suyos para pedir lo que sea justo, patriótico y conveniente en cada caso, en todas las ocasiones y con la energía que demandan los derechos que van a defendarse. A este fin se invita á las personas de aquí que quieran contribuir á la realización del pensamiento.

Possible es que la invitación no produzca ningún resultado, porque en esta capital todo se mira con indiferencia.

En la segunda carta se manifiesta que la Junta Directiva del Centro Hispano-Ultramarino ha resuelto entre sus primeras determinaciones apelar al patriotismo del pueblo español, á fin de que en los momentos de ser conveniente y necesario un supremo esfuerzo, un esfuerzo unánime y efectivo, para terminar la prolongada lucha que existe en Cuba, preste a dicha Asociación su concurso, concentrando en ella cuantas simpatías y cuantos recursos pueda ofrecer cada uno aisladamente, cada corporación local como entidad colectiva, de modo tal que sea dable ofrecer grandes elementos al Gobierno, cualquiera que este sea, para que en breve término se alcance la pacificación de aquella provincia.

Consignase que no es únicamente la insurrección separatista que amenaza á la seguridad del dominio español en América, lo que hace indispensable es-

te llamamiento al entusiasmo del pueblo, si no que posibles complicaciones de mas grave carácter, pueden presentarse, habida cuenta de la actitud si no abiertamente hostil, al menos poco amistosa de algunas repúblicas en el Nuevo Mundo.

Agrégase que la manifestación compacta, pronta y decidida de todos los españoles, el concurso de todos sus auxilios y la resolución que hoy demuestran para dar el golpe de gracia á la insurrección, serán la respuesta anticipada de nuestra nación á probables indicaciones, á posibles alardes de antagonismo contra España en sus provincias de Ultramar: que robustecida la acción del Gobierno con ese apoyo moral y material, será mas poderosa, mas eficaz, mas útil, y que el Centro Hispano-Ultramarino, intermedio esta vez entre el poder y cuantos quieran concurrir á tan española idea, pide esa reunión de elementos, á la que todos deben cooperar con lo que cada uno pueda proporcionar.

Con lo que dejamos expuesto creemos que nuestros lectores pueden tener una idea exacta de los propósitos del Centro Hispano-Ultramarino.

Continúa en vigor el sistema de estafas.

Un agregado diplomático á nuestra legación en Viena escribió una carta con fecha 11 de Diciembre á su familia, la que llegó á Madrid el dia 15, según el sello de correos. La familia la recibió el dia siguiente, pero con la particularidad de que en vez de la carta que escribía aquél, había sido colocado el aviso para el pago de una carta orden á favor de D. Juan Jimeno, por valor de 580 florines.

A la media hora de ser recibida esta carta se presentó un individuo á cobrar la mencionada cantidad, que le fue abonada en el acto, no sin recoger antes el oportuno recibo.

El jefe de la familia, sospechando que pudiera ser aquello una estafa, telegrafió á nuestro agregado en Viena, convenciéndose, por la respuesta, de que sus temores habían salido ciertos.

Es indudable que para cometer esta estafa hubo precision de sustraer del correo la carta auténtica para sustituirla con la falsa, y que lo mismo ha sucedido en otros casos semejantes, muy numerosos por cierto: pues bien, no es esto suficiente para que el Gobierno adopte energicas medidas á fin de poner coto á hechos tan punibles? No debe pensarse ya seriamente en hacer cuanto sea necesario para que el personal de correos, incluso el de las ambulancias, reuna todas las condiciones que deben exigirse, tratándose de un servicio tan importante como el que desempeñan?

Concedemos de buen grado que en la actualidad hay en aquel ramo empleados muy dignos: mas es preciso convenir también en que debe haber otros merecedores de lo que nosotros hemos, puesto que, según las muestras, están de acuerdo con ciertos caballeros de industria.

Dice *La Prensa*:

«Sabemos que el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Colmenares, demostrando una vez más su amor á la justicia e imparcialidad, ha oido detenidamente las explicaciones del juez de primera instancia del partido de Herrera del Duque, en la provincia de Badajoz, D. Antonio Rafael García, declarado cesante hace poco tiempo.

Los que conocen á este funcionario, de buenos antecedentes en su carrera, y aprecian la rectitud del Sr. Alonso Colmenares, nodulan que, si aquél demuestra su aptitud legal, será repuesto en su cargo, como medida reparadora, y por más que, no habiendo sido declarado antes de ahora inamovible, se

limite en su pretension á que se le reconozcan todos los derechos de cesante.»

En otro número dice el colega que el Sr. Garcia fué procesado en su juventud por haber matado á un hombre que lo perseguía, pero que en la causa formada con motivo de tan lamentable suceso, fué absuelto dicho señor por haberse justificado plenamente que para salvar su vida no tuvo otro remedio que quitársela á su perseguidor.

motivos que tienen para abandonar á D. Carlos y retirarse á su casa.

Esto solfaltaba al Tercero, después de lo que han verificado Tenaquero y Ceballos.

No dejan de tener gracia las siguientes líneas de *El Tío Claro*,

«Mejor ha sido el zipi-zape que ha causado en Barcelona *La Correspondencia* por su intemperancia.

El se puso á decir los sujetos á quienes tocó parte del premio de seis millones, á qué clase pertenecían, si un era coronel, otro tendero, otro agente e cambios, otro mozo de café, otro tañero, y hasta descubrió el café donde habitualmente concurrian.

Figúrense ustedes si los agraciados habrán visto negros para sacudirse las moscas arrimadas en busca de aguinaldos.

Un periódico de Sevilla dice que en la Noche-Buena hubo en el barrio de Triana dos muertes violentas y algunos heridos y que se hablaba del asesinato de un sargento del regimiento de lanceros de Monteses.

Efectos del vino, probablemente.

En los Estados Unidos las mujeres trabajan activamente para que se les conceda el derecho de sufragio; pero no se espera que esos trabajos tengan buen éxito.

Aunque en la gran República tiene cierta gravedad el sexo bello, el fuerte no quiere transigir con aquella aspiración.

El Alcalde de Salvaleón ha hecho renuncia de su cargo.

Creemos que si la Comisión provincial se la admite, se lo agradecerá la mayoría de los vecinos de aquel pueblo, que ha conseguido derrotar al Alcalde y á sus discípulos amigos, en la última elección municipal, circunstancia que sin duda ha dado motivo á la referida renuncia.

El Alcalde se habrá dicho á sí mismo: «puesto que ya he perdido la esperanza de seguir empuñando la vara, soltémosla cuanto antes.»

Dice *El Diario de Noticias*, periódico de Lisboa:

«Proyectase un convenio telegráfico con España, del cual resultarán importantes ventajas á las comunicaciones entre los dos países, muy desarrolladas ya en la actualidad.»

En los últimos días han llegado á Lisboa varios buques ingleses conduciendo gran número de cajas con barras de oro, que tienen que ser remitidas á Madrid para entregarlas en pago del último empréstito, esto es, del que inició el Sr. Ruiz Gómez, siendo ministro de Hacienda.

Parece que D. Ramón López Vega ha sido nombrado Jefe interventor de la Administración económica de esta provincia; siendo trasladado á Castellón el Sr. Baez.

Sé ha reunido por fin la Comisión provincial.

Se dice que el Presidente y Vicepresidente de la Tertulia progresista, de esta capital, electos hace pocos días, han presentado ó piensan presentar la renuncia de sus cargos.

Se ha concedido al general Esparrero el título de príncipe de Vergara con el tratamiento de alteza.

## La Ilustración de Madrid.

Seguí al comisario. Era el cochero de la víspera, que usando del derecho que yo le había dado, quería introducirse con su billete. Gritaba que le habían regalado aquella localidad, y que no podían negarle la entrada en el concierto.

Hice levantar la consigna, y á pesar de su chaqueta y de sus zapatos cubiertos de polvo, mandé entrar á mi hombre pensando que se perdería entre la muchedumbre. Con gran asombro, dese de que me presentó en el tablado vi delante de mí al cochero, que producía grandísima sensación por el contraste que ofrecían su vestido y su rostro con los lindos talles y ricos adornos de las señoritas colocadas en las primeras galerías. Cada cosa de las que tocó fué aplaudida con entusiasmo; obtuve un grandísimo éxito; pero el hombre de la chaqueta obtenía tanto éxito como yo. Palmoteaba y gritaba en medio de un trozo cuando todo el mundo estaba silencioso. Sus gestos, sus gritos, sus aplausos parecían un delirio, y le hicieron notar tanto como su traje, que era de los más burlescos.

Se terminó la función, y gracias al cielo fué sin accidente alguno. A la mañana siguiente, al levantarme me encontraron que quería hallarme un hombre que no quería dar su nombre, y como yo tarde demasiado en responder, vi llegar al mismo individuo que había escuchado tanta hilaridad en mi concierto. Mi primer movimiento fué de hacerle echar por la escalera abajo. Sin embargo, tenía un aire tan humilde, que no tuve valor para ello.

— ¡Diabolo! ¿Qué quereis?

— Excelencia, me respondió, vengo á pediros un gran favor: soy pobre, tengo cuatro hijos, soy compatriota vuestro; sois rico, tenéis una reputación singular: si quereis podeis hacer mi fortuna.

— ¿Qué queres tú decir con eso?

— Pues bien: autorizadme á escribir con letras gordas detrás de mi carroña estas palabras: *cabriole de Paganini*.

— Vete al diablo!... Pon lo que te dé la gana.

Aquel hombre no era loco ni imbecil. En algunos meses fué conocido en toda Viena mas que lo era yo mismo. Con aquella inscripción que yo no le había prohibido tomar, hizo una fortuna considerable. Dos años después volví á Viena: con el producto de sus carreras, el cochero había comprado la funda en donde yo me apeaba. En esos dos años había elevado su fortuna a cien mil francos, y revendido el cabriole en cincuenta mil francos á un rico lord inglés.

Cinco florines, me respondió, el precio de mi billete de entrada para los conciertos de Paganini.

Bribón, le respondí, cómo te atreves á exigir cinco florines por una car-

rera tan pequeña? Paganini toca sobre una sola cuerda, pero tú puedes hacer andar tu carroaje con una sola rueda?

— Señor: no es tan difícil como se pretende el tocar sobre una sola cuerda: yo soy músico, y hoy mismo he doblado el precio de mis carreras pa-

ra ir á oír á ese caballero que llaman Paganini.

Yo no negué mas. El cochero me llevó con conciencia: habría tardado mas de media hora para ir á pie al barrio; en menos de diez minutos llegaba delante de la puerta de mi fonda. Saqué cinco florines de mi bolsillo, y un billete de la cartera.

Toma, aquí tienes la cantidad que me has pedido: dije al cochero, y además un billete para ir á oír á ese señor Paganini en un concierto que dárá mañana en la *Sala Filarmónica*.

En efecto, al dia siguiente á las ocho de la noche se agotaba la muchedumbre á las puertas de la sala en donde yo debía hacerme oír. Acababa de entrar cuando el comisario vino á llamar me diciendo:

— Hay á la puerta un hombre de chaqueta, bastante mal vestido, que quiere entrar á toda costa.

Mádre! la dije un dia  
cuyo recuerdo al corazón alegre,  
vivió en mi compañía  
y desde entonces, jay le digo suegra!

## Soneto.

¡Pobre del que en la frágil naveccilla  
al capricho del mar fia su suerte,  
y la tormenta que su fin le advierte  
mira llegar, doblando la rodilla!

¡Pobre del que á los bárbaros se humilla  
sin conseguir librarse de la muerte!

¡Pobre del que á sufrir su pena fuerte  
se niega, ó su valor le maravilla!

¡Pobre del que sufriendo los reveses  
del hado vive, y en continuo apuro  
esforzado á pasar, meses tras meses!

¡Pobre el que vive en el delito impuro,  
pero mas pobre yo, que tengo ingleses,  
y no poseo mas, que medio duro!!!

Fábula.  
Estando D. Crispula de parto  
estaba su marido sin un cuarto.  
Por estos y otros lances parecidos  
Debemos ser los hombres preciados.

5. Contra la inmensa mortalidad de los niños de baja edad, 60,000 en Francia, y 50,000 en Inglaterra, la ciencia médica, nunca ha logrado poner un remedio eficaz, y no hay nada para que estrenarse, puesto que las drogas no pueden menos de aumentar la debilidad y la fuerza vital de la digestión y de la nutrición. Fue reservado á la REVALENTE ARÁBICA DU BARRY de Londres, resolver el problema de restaurar los órganos de la digestión, crear nueva sangre, músculos y huesos, curar el sistema glandular, sin fuerza ni irritación, pero de una manera todo natural.

Por eso tenemos pruebas abundantes de su influencia saludable, en las obras del célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, que ha encontrado con la REVALENTE ARÁBICA DU BARRY, el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestión de los niños, que no podían digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres, y muriéndose á la vista.

Los incalculables beneficios proporcionados por este delicioso alimento, á los niños débiles en los Estados Unidos, le merecieron un premio á la Exposición universal de Nueva-York.

Podríamos añadir millares de curas de la diarrea, bronquitis, tos, tisis, calambres, espasmos y raquitis, demostrando el beneficio incalculable de este precioso alimento salvador, no solo para los niños sino también para los adultos. REVALENTE ARÁBICA DU BARRY, Compañía calle de Valverde, num. 1, Madrid. En caja de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs. 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La REVALENTE CHOCOLATE DU BARRY, en polvo y en tabletas, privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra á los mismos precios.

Se vende generalmente en casa de todos los drogistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Pildoras HOLLOWAY.—La Maravilla de los Tiempos Modernos. Estas Pildoras corrigen las afecciones de la bilis, impiden la flatulencia, excitán el hígado, renuevan el vigor perdido, fortifican el estómago, aumenta el apetito, fortalecen los nervios, y purificando el sistema entero, establecen permanentemente la salud, la cual entra desde luego en un estado mas satisfactorio que ninguno que la haya caracterizado jamás. La venta de las Pildoras Holloway en el mundo entero causa una sorpresa general y constituye una prueba convicente, aun para los mas escépticos, de que no hay medicamento igual á aquel en su eficacia para curar todas las dolencias humanas. El descubrimiento de semejante antídoto ha sido un manantial de consuelo para los afflijidos de desórdenes así externos como internos.

Histórico.—Llegó un viagero á un mesón y preguntó á la moza:

— ¿Qué hay de comer?

— No ha quedado mas que un pollo asado.

— Venga.

Sirvieronselo; pero el pollo estaba tan seco y trasnochado que el viagero hubo de preguntar á la criada:

— Pero cuantos días tiene el pollo?

— No puedo decírtelo á V. porque no llevo mas que quince días en la casa.

Baladas cómicas.

Mirando á las estrellas pasé en mi juventud horas felices, ansioso ya, mis ojos volví á ellas y por poco me rompi las narices.

Trigo extremeno de 48 á 52 fanega, del país de 45 á 49, cevada de 22 á 25, maíz de 38 á 40, habas de 32 á 36, garbanzos de 65 á 105, aceite á 43 1/2.

Imp. de Arteaga y C. Magdalena 3.

Casa de Comisión, consignación y tránsito, Compras, ventas, cobros, pagos y demás operaciones concernientes al ramo mercantil.

## MERCADO DE SEVILLA.

Trigo extremeno de 48 á 52 fanega, del país de 45 á 49, cevada de 22 á 25, maíz de 38 á 40, habas de 32 á 36, garbanzos de 65 á 105, aceite á 43 1/2.

Imp. de Arteaga y C. Magdalena 3.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



### PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué va envuelta cada caja del medicamento.

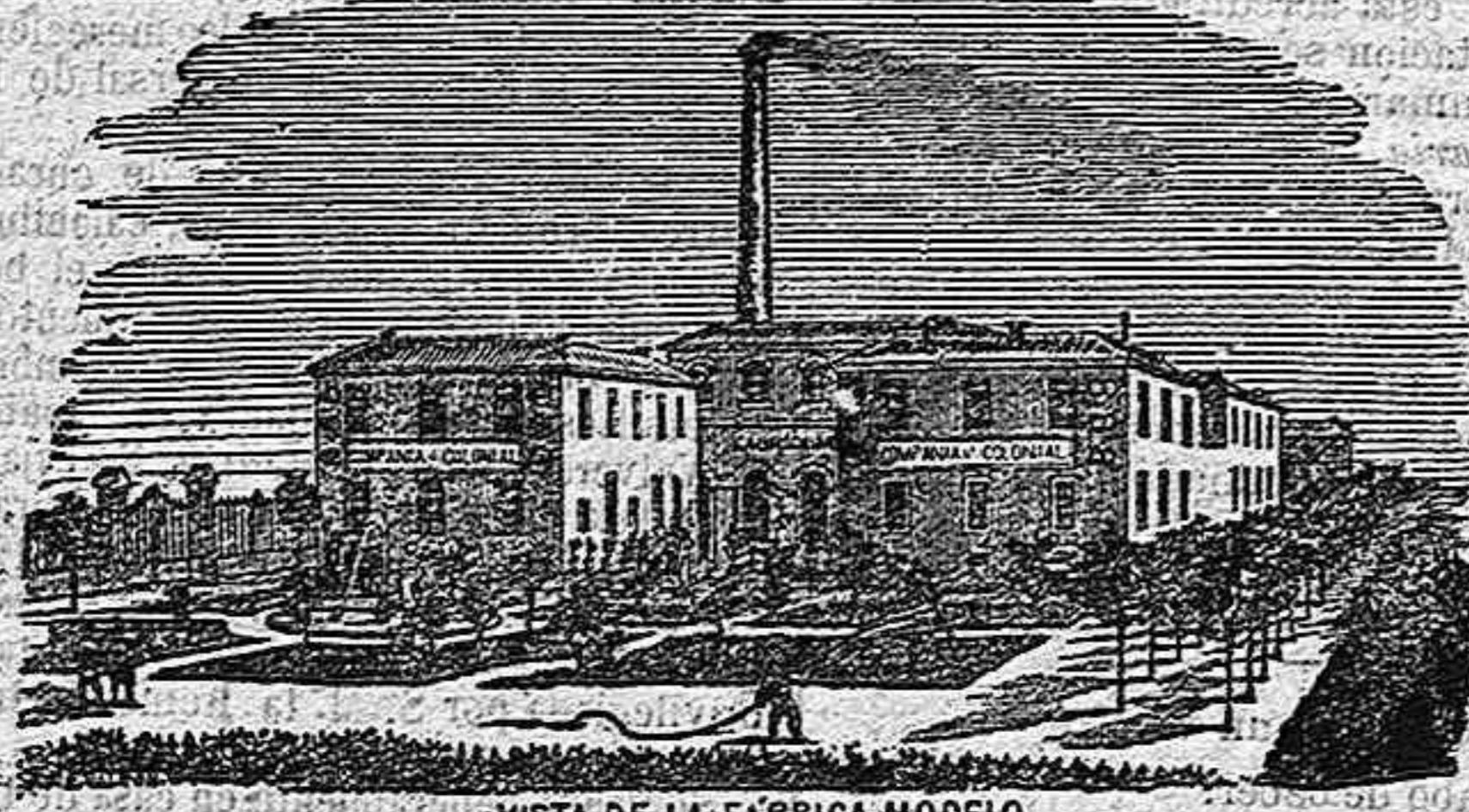
### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigeria y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botas, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

## COMPAÑIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA-MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA-MODELO FUNDADA EN 1834,

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉ, TAPIOCA

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fue la primera que planteó en España, en el año 1834, la fabricación del chocolate con maquinaria, de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora que su FÁBRICA-MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio de público, todos los chocolates en general, y tales es la aceptación del método moderno que en el año, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

En el depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que se expenden otros chocolates, Calle de San Juan, núm. 15.

## JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1-clase de la Facultad de París.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los más celebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesías. También se emplea con éxito para la curación de las palpitaciones y apresiones nerviosas, del asma, de los estornos crónicos, bronquitis, los convulsivos, espurios de sangre, extinción de voz, etc.

Depósito general en París, en casa de LABELONYE &c., rue d'Aboukir, 99.

Precios en España: Jarabe 21 rs. frasco, 15 rs. medio frasco. Grageas 20 rs. caja, 12 rs. media caja. En Madrid, Agencia Franco-española sirve los pedidos.—En Badajoz, J. Giménez.

## GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a las jóvenes, etc.

Depósito general en París, en casa de LABELONYE &c., rue d'Aboukir, 99.

## UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REFRESCO  
GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON H ERRO

INVENCIÓN DEL SEÑOR Andrés y Fabiá,

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce paquetes, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE

Con él se puede chesquear á cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el preparársele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

## ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal síntoma es el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de "Citrato de magnesia," es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por si sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miguel, Arenal 2.—Barcelona, Padre, plaza Real.—Zaragoza, Ries.—Valladolid y León Sr. Pérez Miguel.—Córdoba, Sr. Montilla.—Bilbao, Sr. Monte.—Santander, Sr. Corpas.

Depósito en Badajoz FARMACIA DEL SP. ORDUNA, campo de San Juan.

## INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el método). 30 años de éxito.—París, BROU, inventario boulevard Magenta, 158.

## GOTA.

CURACION-PRESERVATIVO de esta enfermedad, con el TÉ-OZO de los GOTOSOS del Dr. Mourier, de la facultad de Medicina de París.—Depósito farmacia Roux, 111, rue Montmartre, en París.—En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor, a 70 rs. caja, en Badajoz D. J. Jiménez.

NOTA. Para consultas, por correspondencia, dirigirse al Dr. Mourier, 233, Boulevard Perreire, París.

## JARABE PECTORAL DE PIERRE LAMOUROUX.

FARMACEUTICO, rue Vanvilliers, 45. PARIS.

Antigua calle du Four, Saint-Honoré, cerca la iglesia Saint-Eustache.

Los célebres médicos de París Srs. Chomet, Luis Gendrin, etc., recomiendan en sus clínicas el JARABE PECTORAL DE LAMOUROUX, y en sus obras mencionan las curaciones que con él han conseguido. Constituye en agente terapéutico la prontitud con que ataja las bronquitis mas intensas. Cura las enfermedades mas graves del pecho; esto es, la coqueluche, los accesos, de asma, los catarrus agudos ó crónicos, la tisis en su principio. Precio en España 11 reales el medio frasco. La Agencia franco-española, 31, calle de Sordo, sirve los pedidos. En Badajoz D. J. Giménez.

## ESPECÍFICO CONTRA LA SORDERA.

V. LEBLÉVERED, farmacéutico de primera clase.—Paris, rue de Chateaudun, 4 bis. Su eficacia es constante en todos los casos de sordera accidental, y no necesita ningún tratamiento interior. Mojese mañana y tarde en este líquido el interior del oído durante quince días, y la cura será completa sin temor de recaída. Así lo prueban numerosas experiencias hechas en Francia y otros países.

Venta por mayor en Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, a 46 rs. En Badajoz D. J. Jiménez.

## VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDOS ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

### CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son los mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó 2 ó 6 ó 4 pilas durante cuatro ó cinco días seguidos.

Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay ansi sello SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma,

DOCTEUR-MÉDECIN

ET PHARMACIEN

Lo vende en Badajoz D. J. Giménez.

PHARMACIE GOTTIY

PURGATIF LE ROY

SELON L'ORDONNANCE

DU DOCTEUR SIGN

Avis E

Le bâtonnets recouvrant nos flacons sont placés dans des boîtes

et étiquetées avec nos noms.

Rue

## AGUA DENTRÍFICA ANATHERINA

del Doctor J. Gopp, med.-dent.- de la Correto Imp. y Real de Austria en Viena.—Patente de invento en Inglaterra, América y Austria.

Cura instantánea y radicalmente los mas fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfección incluso la que tiene tartero, y restituéndole su color natural, blanquea su esmalte, impide la corrupción de las encías y calma los dolores de los dientes agujereados o cariados también purifica el aliento, asegura los dientes débiles y impide que sangren con el cepillo. Precio 14 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Badajoz SS, Guía Viejas y J. Giménez. (N.º 3453.)



### IMPORTANTE INVENCIÓN

Ha obtenido una medalla la nueva caja vista de botella con cubierta de resorte y un surtidor de retraíble.—Privilegio.

He aquí las cajas de botella

sus mejores y mas

baratos de todas conocidas.

Bryant and May's

— Privilegiados y únicos fa-

brikantes, Londres. E.—En

Madrid, la Agencia franco

española, 31, calle del Sordo,

sirve los pedidos. Por menor.

En Badajoz en 10 principales almacenes.